

170501
01/11

JOBSACORP S.A.

Santiago de Guayaquil, 19 de noviembre del 2019

Señorita

ING. ANDREA MICHELLE OROSCO CARDOSO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía JOBSACORP S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como PRESIDENTA de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de este, en todas las atribuciones que le faculden los Estatutos Sociales de la Compañía.

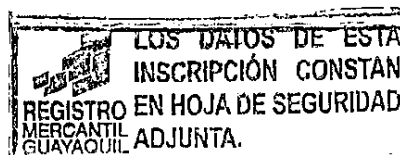
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de Constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 08 de Mayo del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de junio del 2013.

Atentamente,

Juan Francisco Orosco Blacio
Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA JOBSACORP S.A., según consta del Nombramiento que antecede.- Guayaquil, 19 de Noviembre del 2019

ANDREA MICHELLE OROSCO CARDOSO
C.C. No. 0922103403





NUMERO DE REPERTORIO:56.313
FECHA DE REPERTORIO:25/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:13:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **JOBSACORP S.A.**, a favor de **ANDREA MICHELLE OROSCO CARDOSO**, de fojas **56.834 a 56.837**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.546**.

ORDEN: 56313



Guayaquil, 27 de noviembre de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0129732

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

COPIA DE
DE COMPANIAS, VALORES Y ARCHIVO
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
06 DIC 2019
HORA 11:30
FIRMA: 72